IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO.	
CONTRATO:	CD-SGG-315-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL —INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS, LLANTAS, INSUMOS, MANO DE OBRA CALIFICADA—, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA Y DE LA ALCALDÍA EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.
CONTRATISTA:	EICE RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN con NIT 900.285.704-4 representada legalmente por OSCAR RODRIGO RENDÓN SERNA con cédula de ciudadanía 715.440.475.
MODIFICACIONES - CLAUSULAS	NO APLICA
MODIFICACIONES - PRORROGAS	NO APLICA
MODIFICACIONES - ADICIONES	NO APLICA
VALOR INICIAL:	CIEN MILLONES DE PESOS M.C.L ($100.000.000)
VALOR TOTAL:	NO APLICA.
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, el Municipio de Abejorral, procede a la validación y aprobación de la(s) garantía(s) que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas con la suscripción del contrato.

TIPOS DE GARANTÍAS					
AMPARO	**APLICA**		**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	SI	**NO**	**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	X	N/A	02/10/2026	02/04/2027	$10.000.000
PAGO SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES	X	N/A	02/10/2026	02/12/2029	$5.000.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	N/A	X	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	X	N/A	02/10/2026	02/04/2027	$10.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X	N/A	02/10/2026	02/12/2026	$350.181.000
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N/A	X	N/A	N/A	N/A
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	N/A	X	N/A	N/A	N/A

ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S A.S
CUMPLIMIENTO - PÓLIZA Y EXPEDICIÓN:	Nro. 65-44-101252645 expedida el 08 de octubre de 2026 – Anexo:0
RCE - PÓLIZA Y EXPEDICIÓN:	Nro. 65-40-101089455 expedida el 08 de octubre de 2026- Anexo: 0

Verificados los amparos, valores y vigencias, se **APRUEBA** según lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 26 de Mayo de 2015 que amparan el Contrato CD-SGG-315-2026.

OBSERVACIONES:

Verificados los amparos, valores, se APRUEBA toda vez que se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato. y se notifica al contratista que se debe modificar la vigencia de las pólizas conforme a la fecha del acta de inicio y las mismas deben ser cargadas en la plataforma SECOP con todos sus respectivos anexos

ANOTACIONES:

1. En caso de requerirse corrección de la póliza, se le informa al contratista que tiene un plazo perentorio de quince (15) días hábiles, para vincular el documento con la corrección solicitada en la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Sistema Electrónico de Contratación Pública e informar a la entidad y al supervisor del cargue de las mismas. Toda vez, que de no hacerlo en el término estipulado estará usted como contratista incurriendo en un incumpliendo con las obligaciones del contrato.

2. En caso de que el contratista o asociado sea un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá estar suscrita por el representante de este y deberá contener una nota aclaratoria que discrimine los integrantes y su respectivo porcentaje de participación.

3. NO SE PODRÁ SUSCRIBIR ACTA DE INICIO si la garantía no contiene como mínimo uno de estos elementos que la vinculen con el contrato como lo son: Las partes del contrato, el número del contrato o el objeto textual como figura en la cláusula de la minuta del contrato.

FECHA DE VERIFICACIÓN: 19 DE OCTUBRE DE 2026

APRUEBA:

Firmado electrónicamente en SECOP II

JUAN CARLOS OROZCO TORO
ORDENADOR DEL GASTO.

REVISÓ: OFICINA ASESORA JURÍDICA (*Firmado electrónicamente en SECOP II).*





www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia